Nº Radicado No. 0125010412702/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025, conforme acta de terminación anticipada y liquidación por mutuo acuerdo

No. 002 de 2025 CESION

Señor
Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero del COGFM
Ciudad

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios No. 168 de 2025.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 168 del 2025 y MOD 001, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas del 4 de septiembre al 18 de septiembre, por parte de KARELIA MARGARITA RAMOS MARTINEZ, quien presta sus servicios como Abogada, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: *"prestar servicios profesionales como abogado en el área de contratación del comando general, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM."* así:

No	Obligaciones contractuales	Actividades desarrolladas
1	Desempeñarse como integrante de los Comités Jurídicos en los procesos de selección cuando sea designado por la autoridad competente	En el presente periodo fui designado como miembro de comité estructurador componente jurídico en los siguientes procesos contractuales: **ESTRUCTURACIONES** 1. Proceso de Mínima cuantía No. 292 DRONES. 2. Proceso de SAMC No. 294 SUPLEMENTOS VITAMINICOS. 3. Proceso Circuito Cerrado de TELEVISION DCCAE SAMC 293. 4. Proceso de RAMPAS Mínima Cuantía No. 275 PUERTAS DE SEGURIDAD 272. 5. Proceso PUERTAS DE SEGURIDAD SAMC 272
2	Estructurar estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos invitaciones públicas y demás documentos	Para el presente periodo se elaboraron los siguientes estudios previos en los cuales se verificaron las condiciones jurídicas requeridas por las diferentes dependencias, así

	previos que se requieran y apliquen en la etapa precontractual de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	como, por la Institución para la prestación de bienes y servicios debidamente planeados en el PAA vigencia 2025: 1. Proceso de Mínima cuantía No. 292 DRONES. 2. Proceso de SAMC No. 294 SUPLEMENTOS VITAMINICOS. 3. Proceso Circuito Cerrado de TELEVISION DCCAE SAMC 293. 4. Proceso de RAMPAS Mínima Cuantía No. 275 PUERTAS DE SEGURIDAD 272. 5. Proceso PUERTAS DE SEGURIDAD SAMC 272
3	Preparar y participar en las audiencias que sean requeridas de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	Se prepararon las audiencias y se participó en estas para la recomendación de adjudicación de los siguientes procesos: 1. Proceso de Mínima cuantía No. 292 DRONES. 2. Proceso de SAMC No. 294 SUPLEMENTOS VITAMINICOS. 3. Proceso Circuito Cerrado de TELEVISION DCCAE SAMC 293. 4. Proceso de RAMPAS Mínima Cuantía No. 275 PUERTAS DE SEGURIDAD 272. 5. Proceso PUERTAS DE SEGURIDAD SAMC 272
4	Realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como integrante del Comité Jurídico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia.	Para el presente periodo se realizaron las evaluaciones jurídicas de los siguientes procesos de contratación: **EVALUACIONES JURIDICAS DE PROCESOS** 1) Se realizaron las Evaluaciones Jurídica Procesos 278, 289, Y 253 2) Se realizo seguimiento a los cronogramas de los procesos
5	Crear y publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP: los procesos de selección adelantados por la	Para el presente periodo se realizó la publicación de los siguientes documentos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP:

	Dirección Administrativa y Financiera COGFM, y modificatorios que le sean asignados, en coordinación con el comité económico, así como los actos administrativos y demás documentos que por Ley se requieran, correspondientes a los Procesos de Selección en sus diferentes etapas, en coordinación con el comité económico.	1. Proceso de Mínima cuantía No. 292 DRONES. 2. Proceso de SAMC No. 294 SUPLEMENTOS VITAMINICOS. 3. Proceso Circuito Cerrado de TELEVISION DCCAE SAMC 293. 4. Proceso de RAMPAS Mínima Cuantía No. 275 PUERTAS DE SEGURIDAD 272. 5. Proceso PUERTAS DE SEGURIDAD SAMC 272
6	Elaborar, revisar, tramitar firmas, radicar y resolver jurídicamente todos los actos administrativos y demás documentos que se requieran dentro de los procesos contractuales, modificatorios que sean adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados.	Para el presente periodo se elaboraron los siguientes documentos correspondientes a procesos de contratación asignados, en los cuales se revisó, se tramito firmas, se radico y se resolvió jurídicamente: ✓ Actas de Comité Aprobación estudios previos y Pliego de condiciones ✓ Actas Comité de Adjudicación de Procesos ✓ Resoluciones de Nombramiento de Comité ✓ Notificaciones ✓ Estudios Previos ✓ Proyecto de Pliegos de Condiciones ✓ Pliegos de condiciones Definitivo ✓ Avisos de Convocatoria ✓ Resoluciones de Apertura Procesos
7	Elaborar, actualizar y revisar las minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas de acuerdo con las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos.	Para el presente periodo no se realizó la actividad contractual
8	Mantener actualizados los registros y herramientas de control que maneja el Área de Contratación como control numeración procesos, control numeración actas, control numeración resoluciones.	Para el presente periodo se han mantenido actualizadas las diferentes carpetas de los procesos asignados y herramientas para el control de documentos que maneja el área de contratación.
9	Mantener actualizados y organizados oportunamente los documentos correspondientes a los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO"	Para el presente periodo se han mantenido actualizadas las diferentes carpetas de los procesos asignados y herramientas para el control de documentos en la carpeta digital CGPIJAO.
10	Analizar, evaluar, resolver y conceptuar en materia jurídica, sobre asuntos relativos a	Para el presente periodo no se asignaron documentos para esta actividad contractual.

	procesos contractuales en sus diferentes etapas y procesos administrativos, absolver consultas, derechos de petición, recursos de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales.	
11	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia.	Para el presente periodo no se asignaron documentos para esta actividad contractual.
12	Asesorar jurídicamente en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración.	Durante el presente periodo se ha asesorado jurídicamente en materia de contratación estatal al Comité técnico para la estructuración de procesos
13	Apoyar en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación.	Para el presente periodo no fui designado como apoyo en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos.
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados, en coordinación con el comité económico.	Para el presente periodo no se ha realizado la presente actividad
15	Analizar, conceptuar y realizar modificaciones a los Contratos U órdenes de compra celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera cuando sea solicitado por el supervisor.	Para el presente periodo no se me ha asignado esta actividad.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y/o comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la

Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente

KARELIA MARGARITA RAMOS MARTINEZ
Contratista

MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratación COGFM
Supervisor del Contrato 168 – 2025

Anexo: Planilla de pago seguridad social

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	19/09/2025	19/09/2025	Maria Fernanda P	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

Bogotá D. C., septiembre 19 de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, KARELIA MARGARITA RAMOS MARTINEZ con CC No. 52.495.551, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 168 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

 Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

 La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT

>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,



KARELIA MARGARITA RAMOS MARTINEZ
CC No. 52.495.551

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud:	Septiembre 19 de 2025
No de solicitud:	2
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número:	168 - 2025
Apellidos y Nombre o Razon Social:	KARELIA MARGARITA RAMOS MARTINEZ
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	52.495.551
Dirección:	
Teléfono:	3134121656
Correo Electrónico:	kareram@cgfm.mil.co

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
prestar servicios como abogada para apoyar las actividades precontractuales, contractuales y pos contractuales que se desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera, al seguimiento en la ejecución de los contratos y órdenes de compra suscritos por el COGFM	Prestación de Servicios	1	2	3.243.600

VALOR A PAGAR EN LETRAS: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

Solicitante PS. KARELIA MARGARITA RAMOS MARTINEZ
Firma y Post-firma

Vo - Bo: MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Supervisor del Contrato

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52495551		RAMOS MARTINEZ KARELIA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 88 18-33 int 7 apto 103	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3134121656	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1789588668	9492008391	I	2025/10/14	2025/09/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

Bogotá DC, 19 de septiembre de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, KARELIA MARGARITA RAMOS MARTINEZ con CC No 52.495.551 expedida en Bogotá certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 articulo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	168
Valor mensual recibido	3.423.800
Base de cotización	1.600.000
Planilla de Pago No.	9489533917
Fecha de Pago	03-09-2025
Periodo Cotizado	AGOSTO
Aporte Salud o Fosyfa	200.000
Aporte Pensión	256.000
Aporte Riesgos Profesionales	8.400.
Total Pago Seguridad Social	464.400

Contrato No.	168
Valor mensual recibido	3.243.600
Base de cotización	1.600.000
Planilla de Pago No.	9492008391
Fecha de Pago	19-09-2025
Periodo Cotizado	SEPTIEMBRE
Aporte Salud o Fosyfa	200.000
Aporte Pensión	256.000
Aporte Riesgos Profesionales	8.400.
Total Pago Seguridad Social	464.400

Cordialmente,



KARELIA MARGARITA RAMOS MARTINEZ
CC No. 52.495.551

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52495551		RAMOS MARTINEZ KARELIA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 88 18-33 int 7 apto 103	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3134121656	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1748431892	9489533917	I	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
1	CC 52495551	RAMOS KARELIA	230201	30	$1,600,000	$256,000	MIN001	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,600,000	$8,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0

2025/09/03 07:15 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52495551		RAMOS MARTINEZ KARELIA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 88 18-33 int 7 apto 103	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3134121656	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1748431892	9489533917	I	2025/09/11	2025/09/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

2025/09/03 07:15 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52495551		RAMOS MARTINEZ KARELIA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 88 18-33 int 7 apto 103	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3134121656	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-09	1789588668	9492008391	I	2025/10/14	2025/09/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0
1	CC	52495551 RAMOS KARELIA	230201	30	$1,600,000	$256,000	MIN001	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,600,000	$8,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0